

Plantilla de certificado de Control Interno I semestre 2024
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE *

NOMBRE ENTIDAD QUE REPORTA

ENTIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS-UPP

NOMBRE JEFE CONTROL INTERNO QUE REPORTA

SANDRA MILENA RUANO REYES

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	100%
Usuarios activos	10
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	50%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	1
Porcentaje de registro	100%
Actualización prejudiciales	0%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Uso del Módulo Pagos	No
Realiza Pagos por SIIF	Si

JUDICIALES

Procesos activos	4
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMM LV	
Procesos por abogado	1
Provisión aparentemente inconsistente	

COMITES DE CONCILIACION

Gestión de sesiones	No
Gestión de Fichas	No

Observaciones Globales

Información correspondiente al semestre I de 2024 (Enero a Junio).

Se solicita generar plan de mejoramiento para los items referidos en el bloque ABOGADOS de acuerdo con lo expresado allí.

Genera Plan de Mejoramiento

Si

CERTIFICACION DE INFORMACION LITIGIOSA eKOGUI, DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.3.4.1.14 DEL DECRETO 1069 de 2015.

En mi calidad de Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, certifico que se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Capítulo 4 del Decreto 1069 de 2015, para los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, de conformidad con los lineamientos señalados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y los procedimientos de auditoría interna definidos por la entidad.

Con el diligenciamiento del presente formulario, el Jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta bajo la gravedad de juramento que la información registrada es verídica y corresponde a la realidad litigiosa de la Entidad.

FIRMA DEL JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES